

Taller 1: La clasificación funcional de las erogaciones y las políticas públicas en Chile

Una forma de analizar el presupuesto es determinar a qué funciones del Estado se asignan los recursos y a través de qué políticas públicas estos se ejecutan. Para efectuar el análisis está disponible la información de la “Clasificación Funcional de las Erogaciones”. Esta clasificación presenta la información mediante 10 divisiones del gasto. Estas a su vez se dividen en Grupos y estos en Clases.

En las “Estadísticas de las Finanzas Públicas” publicadas por la Dirección de Presupuestos (DIPRES) los datos se presentan a nivel de Grupos. En el Anexo 4 de dicho reporte se muestra la relación que existe entre las Divisiones y Grupos de las estadísticas con la información del presupuesto según la clasificación institucional, esto es, Partida, Capítulo y Programa.

El propósito del taller es que los estudiantes puedan identificar y describir las principales políticas públicas que hay detrás de los mayores componentes del gasto público en Chile.

En primer lugar, con los datos de 2023 deberán ordenar las divisiones en función del mayor al menor gasto.

Para las primeras 4 divisiones deberán determinar los 3 primeros grupos e identificar las principales políticas públicas asociadas. Lo anterior implica identificar:

- La ley o leyes que regulan las políticas públicas asociadas
- El o los organismos públicos que están a cargo. (Ver Anexo 4)
- Las coberturas (en términos de beneficiarios) de las políticas
- Las principales herramientas de la política. Para este punto es necesario que analicen la “Clasificación cruzada funcional económica de erogaciones”, ya que les permitirá identificar si la política se implementa a través de gasto directo (por ejemplo, gasto en personal o bienes y servicios de consumo) o indirecto (por ejemplo, transferencias a través de subsidios o prestaciones previsionales)